

## REGULATIONS - XVIII BUENOS AIRES ROJO SANGRE FILM FESTIVAL

18th Buenos Aires Rojo Sangre International Fantastic, Bizarre and Horror film festival

October -December 2017

Festival Regulations to submit a film (feature and shortfilm):

- a) To submit a film to selection by the Festival Organizing Committee you must:
1. send screener online through the following platforms [FilmFreeWay](#), [Movibeta](#), [ClickForFestivals](#) o [Festhome](#)
  2. send by e-mail to [materialbars@gmail.com](mailto:materialbars@gmail.com):
    - -the [authorization letter](#), completed and scanned.
    - -a photo of the film (scanned at 300dpi),
    - -synopsis and technical sheet
    - -poster (only feature films)
    - -online trailer (only feature films)
    - **-Spanish subtitles or dialogue list**
  3. The material should be sent before **August 1st 2017**.
- b) If you need to send the material by Fedex, TNT or other courier, please send us e-mail ([materialbars@gmail.com](mailto:materialbars@gmail.com)) to ask for mailing address for such aim.
- c) Shipping/ mailing must be fully paid by the participant, the same goes for taxes, customs charges, etc., that may happen during the delivery. *The festival would not pay for any charge regarding the delivery of the material.*
- d) The inscription costs 3u\$s for shortfilms, except the produced in latin American countries. The feature films are excepted too.
- e) The Festival Committee will only consider for selection films related to the following genres: **horror, bizarre, science-fiction and fantastic**. In the categories: short films, small feature and feature films.
- f) If the film is selected to participate on the Festival, the Committee will contact the producer or director to decide the screening format.  
Available screening formats to FEATURE FILMS are: DCP, Blu-Ray, or 1080p.  
Available screening formats to SHORT FILMS are HD 720p or 1080p, only with the following exportation:  
(please send no menu, without adjustment bars and with three seconds of black)  
Codec H.264  
Resolution: 720p or 1080p.  
Audio Channels: 2 (stereo)  
Audio Sample Rate: 48kHz  
Audio Bit Depth: 16 o 24 bits
- g) The Festival sections are:
1. Feature Competitive Section. Films must have been produced after January 1st 2016.
  2. Feature Informative Section for feature films: Non competitive section for films from any year of production.

3. Shortfilm Competitive Section. Films must have been produced after January 1st 2016.
4. Informative Section of Shortfilms: Non competitive section without restrictions of duration and year of production.
5. The festival reserves the right to organize new competitive sections not covered by these rules.

h) It is considered as feature films the productions longer than 60 minutes.

i) Only can participate in the competitive sections those films which had no means of electronic broadcasting or which had no public screening in Buenos Aires City or its surroundings in the 90 days prior to the beginning of the Festival. For the rest of the sections the Festival will take into their best consideration for programming those films which had no public screening in Buenos Aires City or its surroundings. The films may not be withdrawn from the festival after the selection is made known.

j) The Festival organizers will select the jury members of every section. Members cannot be those related or with special interest on the production and/or exploitation of the films in competition. Awards will be given under the following categories:

1. Best Feature Film
2. Best Feature Director
3. Best Actor in a Feature Film
4. Best Actress in a Feature Film
5. Best Feature Screenplay
6. Best Feature FX
7. Best Feature Cinematography
8. Best Short Film
9. Best Argentinean Short Film
10. Best Short Film Director
11. Audience Award for Best Short Film
12. Best Iberoamerican Feature Film
13. Best Iberoamerican Feature Director
14. Best Actor in Iberoamerican Feature Film
15. Audience Award for Best Feature
16. Audience Award for Best Bizarre Feature

Films cannot receive more than two prizes.

The Jury can give special mentions. Films cannot receive more than two special mentions.

k) The Festival has the right to select the films, to determine in which section will be in, and to program the screening day and order of exhibition.

l) The Festival accepts to screen the films with no more than three (3) runs.

m) Original language must be Spanish or with Spanish subtitles. **If not, English subtitles, a dialogue list in Spanish or in English must be submitted for translation and subtitling.**

n) By submitting a film to the Festival, the entrant accepts the Rules and regulations. The Festival organizers will decide over any issue that may come up during the Festival, and their decision will be final.

Go to [authorization letter](#)

## Convocatoria 18 Festival Buenos Aires Rojo Sangre

Recepción de material hasta: 1 de agosto de 2017

[Terms in English](#)

- Para presentar películas a la consideración del Comité de Programación del Festival el postulante debe:
  - Enviar el enlace a un screener online a través de las plataformas [FilmFreeWay](#), [Movibeta](#), [ClickForFestivals](#), o [Festhome](#).
  - Enviar lo siguiente en forma electrónica a [materialbars@gmail.com](mailto:materialbars@gmail.com):
    - La hoja de autorización, completa y escaneada.
    - Una foto de la película (fotograma o foto fija), resolución 300 DPI.
    - Sinopsis y ficha técnica.
    - Póster (sólo largometrajes).
    - Link del trailer (sólo largometrajes).
    - Subtítulos o guía de diálogos si la película no es hablada en español.
  - La fecha tope para la recepción del material es el **1 de agosto de 2017**.
- Para hacer envíos por correo tradicional en formato físicos (DVD o Blu-Ray), solicitar por [correo electrónico](#) una dirección postal para tal fin.
- Los eventuales gastos de envío corren por cuenta de los participantes, como así también cualquier impuesto, tasa, gravamen, gastos de aduana, etc., que surja del envío. El Festival no pagará tasa alguna ocasionada por el envío de las copias.
- La inscripción al festival tiene un **costo de U\$S 3** para todos los cortometrajes **excepto los producidos en países latinoamericanos**, incluyendo Argentina. Los **largometrajes** también están exceptuados.
- El Comité de Programación tendrá en consideración largometrajes encuadrables dentro de los géneros **fantástico, bizarro, ciencia-ficción y terror**.
- En caso de que la película sea seleccionada para participar, la organización del festival se pondrá en contacto con los realizadores para analizar el formato en que se realizará la proyección.  
Los largometrajes se proyectarán en DCP, Blu-Ray o archivo digital.  
Los cortometrajes se proyectarán en HD 720p o 1080p sólo con la siguiente exportación (enviar sin menú, sin barras de ajuste y con 3 segundos de negro):

Códec H.264

Resolución: 720p o 1080p

Canales de Audio: 2 (estéreo)

Audio Sample Rate: 48kHz

Audio Bit Depth: 16 ó 24 bits

- El festival estará dividido en diferentes secciones:
  1. Sección competitiva de largometrajes de producción posterior al 1 de enero de 2016.
  2. Secciones informativas de largometrajes, no competitivas, para películas de cualquier año de producción.
  3. Secciones internacional competitiva de cortometrajes para películas en cualquier formato, de cualquier país de origen, **con una duración máxima de 25 minutos**, con producción posterior al 1 de enero de 2016.

4. Secciones informativas de cortometrajes y medimetrajes, no competitivas, sin limitación de fechas o duración.

El festival se reserva la posibilidad de organizar nuevas secciones no comprendidas en estas bases.

- Se considera largometrajes a producciones de una duración superior a los 60 minutos.
- Solo podrán participar en las secciones competitivas las películas que no hayan tenido ningún tipo de **difusión en medios electrónicos** o que no hayan tenido ninguna clase de exhibición pública en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores dentro de los 90 días previos al inicio del festival. Para el resto de las secciones se privilegiará en la selección a los films que no hayan tenido ninguna clase de exhibición en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores. Los filmes no podrán ser retirados del festival una vez que se haga conocer la selección.
- La Dirección del Festival nombrará los miembros de los jurados para cada sección. No podrán formar parte del Jurado aquellas personas que tengan intereses en la producción y/o explotación de las películas presentadas a competición. Se otorgarán los siguientes premios:
  - Mejor Largometraje
  - Mejor Director Largometraje
  - Mejor Actor Largometraje
  - Mejor Actriz Largometraje
  - Mejor Guión Largometraje
  - Mejores Efectos Especiales Largometraje
  - Mejor Fotografía Largometraje
  - Mejor Cortometraje
  - Mejor Director Cortometraje
  - Premio del Público Cortometraje
  - Mejor Largometraje Iberoamericano
  - Mejor Director Largometraje Iberoamericano
  - Mejor Actuación Largometraje Iberoamericano
  - Premio del Público Largometraje

Ninguna película podrá recibir más de dos premios. El Jurado podrá proponer menciones especiales y ninguna película podrá recibir más de dos menciones.

Premios especiales a cortometrajes argentinos:

- El mejor cortometraje argentino participará del festival **La Noche Del Cortometraje**, organizado por el INCAA.
- Las óperas primas competirán por un premio especial de [RAFMA](#)
- [Rental BSAS](#) entregará un Premio especial al corto argentino ganador de la Competencia Internacional de Cortometrajes, determinado por el jurado según su criterio. Este premio especial consistirá en la entrega de un diploma y un voucher válido por 4 jornadas de alquiler de equipos de sonido e iluminación.
- [Piromanía Fx](#) entregará un premio al corto argentino ganador de la Competencia Internacional de Cortometrajes, determinado por el jurado según su criterio. Este premio consistirá en la entrega de un diploma y un

voucher válido por una explosión de fuego de automóvil o el equivalente sobre edificación.

- [A.P.I.M.A.](#) (asociación de productores independientes de medios audiovisuales) entregará una estatuilla a la mejor película argentina en competencia iberoamericana.
- La casa de postproducción [Wancamp POST](#) entregará un premio al que considere el mejor corto nacional, perteneciente a la Competencia Internacional de Cortometrajes. El premio consistirá en el pasaje a DCP de dicho cortometraje.
- El Festival se reserva el derecho de seleccionar las obras participantes, determinar en que sección irá cada una y establecer el orden y la fecha de exhibición.
- El Festival se compromete a no efectuar más de tres (3) proyecciones del film.
- Las películas cuya lengua no sea el castellano deberán presentarse subtituladas (al español) o, en su defecto, deberán adjuntar una guía de diálogos (Dialogue List o Subtitle List) en español o inglés para facilitar la traducción.
- La participación en el Festival implica la aceptación del presente Reglamento. Cualquier cuestión que surja a lo largo del Festival, no contemplada en el presente Reglamento, será decidida por la organización del certamen.